RESUMEN EJECUTIVO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto es multidimensional y esencial, enfocándose en garantizar el derecho humano al agua en calidad y cantidad suficiente, mejorando la salud pública, impulsando el desarrollo socioeconómico y protegiendo el medio ambiente, mediante la construcción de infraestructura que reduzcan las fugas y el desperdicio y al instalar medidores se asegurará del consumo razonable y sostenible del agua potable.

Durante el diagnóstico de la infraestructura existente realizado por el promovente, se identificó que el sistema de distribución de agua potable de la localidad está conformado por una red de tuberías de diversos materiales y diámetros, cuya mayoría ha alcanzado o superado su vida útil, con antigüedad superior a 30 años. Durante distintas administraciones se han realizado ampliaciones para abastecer los nuevos asentamientos periféricos de la ciudad, sin embargo, dichas extensiones presentan limitaciones en los diámetros de las tuberías debido a la prolongación de las líneas existentes, muchas veces incapaces de transportar los caudales requeridos.

La red cuenta con tuberías de acero, asbesto-cemento, polietileno y PVC hidráulico, lo que genera dificultades en la rehabilitación, reparación de fugas y nuevas interconexiones, al requerirse adaptaciones de materiales y conexiones que no siempre corresponden a la tipología original; otro problema importante es la ausencia de sectorización o definición de circuitos, lo que provoca que una falla en un sector afecte a la totalidad del suministro urbano.

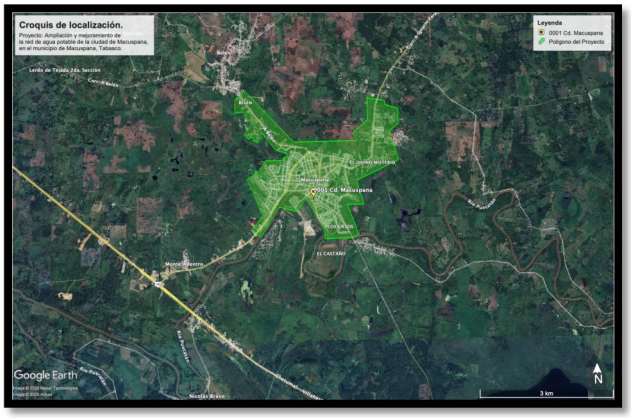


Ilustración 0- I. Croquis de Ubicación del proyecto.

Como se mencionó anteriormente el proyecto consta en la ampliación y mejoramiento o sustitución de la red de distribución de agua potable lo cual se describe a continuación.

[redacted]

La Red de distribución será a base de tuberías de PVC RD-26 de 3”, 4”, 6”, 8”, 10”, 12”, 14” y 16”de diámetro, la cual se construirá a lo largo de cada una de las calles que conforman la ciudad, garantizando que cada una de las viviendas cuente con agua en cantidad y calidad suficiente, es decir, que sea apta para el consumo humano, que llegue en cantidad suficiente y que además llegue con la carga disponible necesaria para que las familias que habitan cada vivienda puedan hacer uso de ella y satisfacer sus necesidades básicas en materia de agua potable.

La cantidad de tubería a utilizar es la siguiente:

- Tubería de policloruro de vinilo (PVC) RD-26 de:

75 mm (3”) de diámetro……	49,020.00	ml
100 mm (4”) de diámetro……	750.00	ml
150 mm (6”) de diámetro……	6,840.00	ml
200 mm (8”) de diámetro……	5,670.00	ml
250 mm (10”) de diámetro……	1,720.00	ml

[redacted]

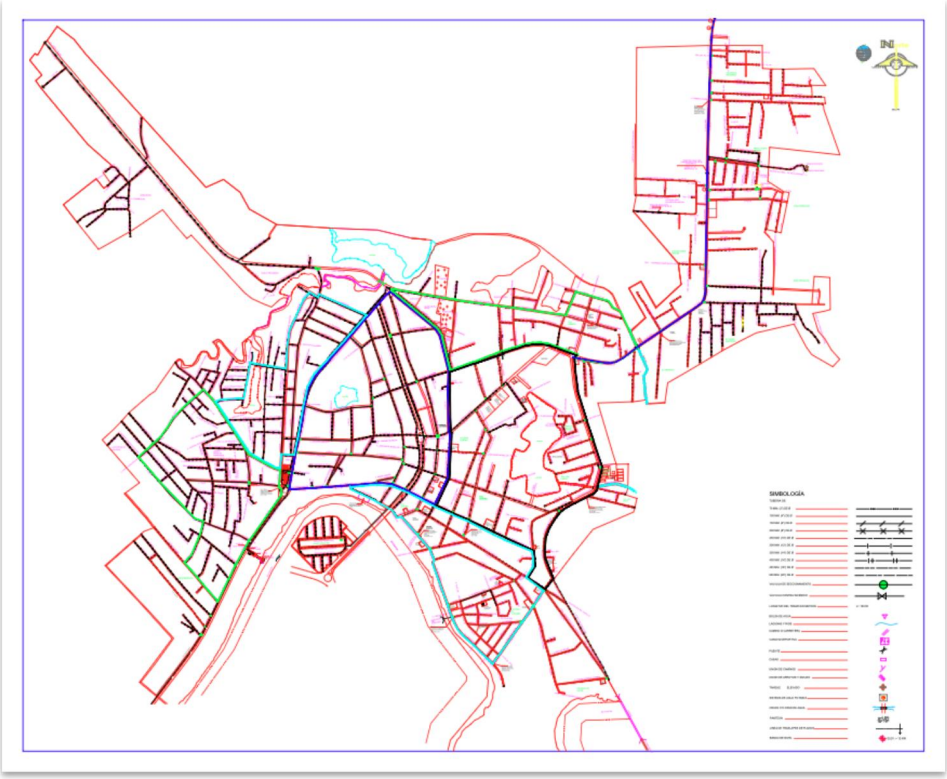


Ilustración 0–2 PLANO DE SECORRIZACIÓN DEL PROYECTO.

Como se mencionó en el apartado **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, el proyecto considera seis meses para tramites, permisos y debido a que es una obra pública se incluye el proceso de licitación, para posteriormente realizar los trabajos de preparación del sitio y construcción durante los siguientes 12 meses (1 año), y de acuerdo con el proyecto tiene una vida útil de 30 años, por lo que la duración total del proyecto es de **31 años y seis meses (31.5 años)** a partir de la obtención del resolutivo de impacto ambiental.

SISTEMA AMBIENTAL

El **SA actual está fuertemente modificado por actividades humanas**, con problemas críticos en agua superficial, pérdida de vegetación original y baja diversidad de fauna. El paisaje refleja esta alteración. El componente socioeconómico muestra oportunidades de mejora, especialmente si el proyecto genera empleo y reduce riesgos ambientales. Sin proyecto, la tendencia es de **continuidad en la degradación ambiental** y **creciente presión por expansión urbana y asentamientos humanos**.

[redacted]

EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Como resultado de la valoración cuantitativa sobre cada uno de los efectos ambientales que serán generados por las actividades a realizar para el desarrollo del proyecto, se obtuvieron los siguientes valores de importancia y rango de los impactos ambientales los cuales se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 0-1 Valores de importancia y rango de los impactos ambientales del proyecto.

Etapa	Efecto ambiental	Importancia	Calificación/ Categoria
Etapa 1. Preparación del terreno / Construcción	Generación de CO2, CO, NOx, SOx, Hollín.	-25	Moderado
	Generación de ruido	-24	Bajo
	Generación de polvo	-22	Bajo
	Generación de CO2, CO, NOx, SOx, Hollín.	-25	Moderado
	Generación de ruido	-24	Bajo
	Generación de polvo	-24	Bajo
	Constaminación del manto freático por derrames de aguas residuales.	-25	Moderado
	Contaminación del manto freático	-25	Moderado
	Atrae fauna nociva	-28	Moderado
	Modificación del drenaje horizonal	23	Bajo
	Modificación de las cracteristicas geomorfológicas del suelo.	-27	Moderado
	Modifcación del drenaje vertical	24	Bajo
	Alteración de las caracteristicas fisicoquímicas del suelo	-22	Bajo
	Modificación de las cracteristicas geomorfológicas del suelo.	-24	Bajo
	Disminución de la calidad escenica	-26	Moderado
	Disminución de la calidad escenica	-26	Moderado
	Derrama económica	-25	Moderado
	Bienestar social y salud púbica	27	Moderado
	Afectación al transporte	-24	Bajo
	Afectación al transporte	-24	Bajo
Etapa 2. Operación y Mantenimiento	Generación de CO2, CO, NOx, SOx, Hollín.	-21	Bajo
	Generación de ruido	-23	Bajo
	Generación de polvo	-23	Bajo
	Constaminación del manto freático por derrames de aguas residuales.	-24	Bajo
	Reducción de perdidas de agua potable y optimización de la demanda	26	Moderado
	Uso responsable del agua y consumo sustentable	28	Moderado
	Atrae fauna nociva	-25	Moderado
	Modificación del drenaje horizonal	21	Bajo

[redacted]

	Modificación de las cracteristicas geomorfológicas del suelo.	-21	Bajo
	Modifcación del drenaje vertical	21	Bajo
	Disminución de la calidad escenica	-20	Bajo
	Disminución de la calidad escenica	-20	Bajo
	Derrama económica	-23	Bajo
	Bienestar social y salud púbica	24	Bajo
	Afectación al transporte	-21	Bajo
	Afectación al transporte	-21	Bajo

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

La implementación de las medidas de prevención y mitigación propuestas constituye un eje fundamental para garantizar que el desarrollo del proyecto se lleve a cabo bajo criterios de sustentabilidad y responsabilidad ambiental. El diagnóstico previo ha evidenciado que los principales factores del Sistema Ambiental presentan un grado significativo de alteración, especialmente en lo relativo al agua superficial, la calidad del suelo, la pérdida de vegetación natural y la baja diversidad de fauna. Ante este panorama, las acciones planteadas buscan no solo reducir los impactos negativos derivados de la ejecución de las obras, sino también establecer mecanismos de control y respuesta inmediata frente a contingencias ambientales.

Las medidas de prevención, como los programas de manejo de aceites y combustibles, la capacitación del personal y la preparación para atender derrames, permiten anticipar riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta. Estas acciones fomentan una cultura de responsabilidad ambiental entre los trabajadores y aseguran que, en caso de incidentes, se cuente con protocolos claros y recursos adecuados para minimizar daños. Por otro lado, las medidas de mitigación, como el mantenimiento preventivo de maquinaria, el manejo integral de residuos y el monitoreo ambiental, garantizan que las actividades del proyecto se desarrollen bajo parámetros normativos, reduciendo emisiones, controlando la generación de desechos y protegiendo los recursos naturales.

En conjunto, este plan de acción contribuye a preservar la calidad del entorno, a disminuir la presión sobre los ecosistemas y a mejorar las condiciones de seguridad laboral. Asimismo, fortalece la relación entre el proyecto y la comunidad, al demostrar un compromiso con el bienestar social y con el derecho constitucional de vivir en un medio ambiente sano. La conclusión es que, mediante la aplicación rigurosa de estas medidas, se logra un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación ambiental, asegurando que los beneficios del proyecto se materialicen sin comprometer la integridad de los recursos naturales ni la calidad de vida de la población.

CONCLUSIONES

[redacted]

Habiendo analizado el proyecto, el medio en el cual se desarrollara y los distintos escenarios, se observa que ninguno de los impactos alcanzo rango de tipo SEVERO a CRITICO, por lo cual este proyecto **NO GENERA IMPACTOS SIGNIFICATIVOS** sobre algún factor ambiental por lo que el desarrollo de las obras y actividades relacionadas al presente proyecto no causan desequilibrios ecológicos ni rebasan los límites o condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

[redacted]